

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

**Fecha: 27/02/2023**

**Proceso: F-CD-047**

**Objeto:** ADQUIRIR ELEMENTOS (BROCHES DE SOLAPA) PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE LOS GRADOS PRESENCIALES Y EN LOS QUE PARTICIPA Y ORGANIZA LA OFICINA DE GRADUADOS O REQUERIDOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, A NIVEL INTERNO, EN SEDES, SECCIONALES Y EXTENSIONES O A NIVEL EXTERNO

**Presupuesto oficial:** Treinta y nueve millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta pesos (\$39.943.540) m/cte.

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 16</b>

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 4

**Fecha de recepción de las cotizaciones: 23/02/2023**

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	<b>MARKETGROUPSAS</b>	900.007.203-5	\$25.305.800,00	\$30.113.902,00
2	<b>LITTLE MONKEY BTL SAS</b>	900.984.675-8	\$30.420.000,00	\$36.199.800,00

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 16</b>

4	<b>SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A</b>	830.037.807-8	\$32.500.000,00	\$38.675.000,00
5	<b>GRANADOS Y MEDALLAS SAS</b>	900.947.681-5	\$32.554.600,00	\$38.739.974,00
3	<b>JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ</b>	1.110.529.954	\$37.830.000,00	\$37.830.000,00

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **MARKETGROUPSAS** presenta precios artificialmente bajos.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El cotizante **MARKETGROUPSAS** NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

#### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 |

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 16</b>

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	MARKETGROUPSAS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
1	Escudos de solapa en micro fundición metálica zamac calibre 1.5mm de espesor con medidas de 2.5cm de alto por 1.5 cm de ancho, con recubrimiento de alta protección que mantiene intacto su color dorado, grabado en alta precisión, alto relieve y bajo relieve, a dos tintas (Tono institucional según manual de imagen) Marcado con Logo Según especificaciones exigidas por el supervisor y con su respectivo estuche de presentación en pana japonesa color negro en forma de birrete con las siguientes medidas: Tapa: 6.30cm x 6.30cm Base: 5cm ancho x 5cm largo, profundidad 15mm	CUMPLE con la especificación técnica requerida				

### Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 16</b>

Las ofertas presentadas por los oferentes, LITTLE MONKEY BTL SAS, SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A, GRANADOS Y MEDALLAS SAS y JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La oferta presentada por el oferente MARKETGROUP SAS NO cumple con los precios del mercado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	MARKETGROUPSAS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Concepto:**

**“NO APLICA”**

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 6 de 16</b>

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito. Con los aspectos obligatorios presentados en la cotización	CUMPLE con el requisito. Con los aspectos obligatorios presentados en la cotización	CUMPLE con el requisito. Con los aspectos obligatorios presentados en la cotización	CUMPLE con el requisito. Con los aspectos obligatorios presentados en la cotización	CUMPLE con el requisito. Con los aspectos obligatorios presentados en la cotización
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito. Presenta cedula del representante legal	CUMPLE con el requisito. Presenta cedula del representante legal	CUMPLE con el requisito. Presenta cedula del representante legal	CUMPLE con el requisito. Presenta cedula del representante legal	CUMPLE con el requisito. Presenta cedula del representante legal
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	CUMPLE con el requisito. Presenta copia de la libreta militar del representante legal	CUMPLE con el requisito. Presenta certificado de situación militar del representante legal	NO CUMPLE con el requisito. La Universidad genera la consulta arrojando que. "El Ciudadano consultado no se encuentra en nuestro sistema."	CUMPLE con el requisito. Presenta copia de la libreta militar del representante legal
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDEC</b> <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 7 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito. Se deja constancia que se genera consulta con el código: No. 217365305 y 217366526	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Se deja constancia que se genera consulta con el código: No. 217534555
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación no mayor a (1) mes de la presentación de la cotización

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 8 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.					
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito. Las actividades son afines a la naturaleza del objeto a contratar	CUMPLE con el requisito. Las actividades son afines a la naturaleza del objeto a contratar	CUMPLE con el requisito. Las actividades son afines a la naturaleza del objeto a contratar	CUMPLE con el requisito. Las actividades son afines a la naturaleza del objeto a contratar	CUMPLE con el requisito. Las actividades son afines a la naturaleza del objeto a contratar
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un</p>	CUMPLE con el requisito. Presenta registro mercantil con objeto social afín a la presente solicitud de cotización y no supera la fecha máxima de un (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta registro mercantil con objeto social afín a la presente solicitud de cotización y no supera la fecha máxima de un (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta registro mercantil con objeto social afín a la presente solicitud de cotización y no supera la fecha máxima de un (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta registro mercantil con objeto social afín a la presente solicitud de cotización y no supera la fecha máxima de un (1) mes de la presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. Presenta registro mercantil con objeto social afín a la presente solicitud de cotización y no supera la fecha máxima de un (1) mes de la presentación de la cotización

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 9 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	<p>término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>					
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y</p>	CUMPLE con el requisito. Presenta	CUMPLE con el requisito. Presenta certificación de pago de los aportes firmado por el representante legal de la empresa	CUMPLE con el requisito. Presenta	CUMPLE con el requisito. Presenta	CUMPLE con el requisito. Presenta la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 10 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	<p>adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada</p>	<p>certificación de pago de los aportes firmado por el representante legal de la empresa.</p>		<p>certificación de pago de los aportes como el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</p>	<p>certificación de pago de los aportes firmado por el representante legal de la empresa.</p>	<p>planilla del mes anterior de la oferta, y la certificación de pago correspondiente a los SEIS (6) MESES anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección</p>

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 |

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 11 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	<p>certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>					
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al</p>		<p>CUMPLE. Para la empresa Little Monkey Promocionales Y Publicidad Btl Sas, con NIT 900984675</p>			<p>CUMPLE, Para la señora JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ identificada con la</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	<p>cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p>	<p>CUMPLE. Para la empresa MARKETGROUP SAS, con NIT 90000203 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.</p>	<p>la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.</p>	<p>CUMPLE. Para la empresa Somos Medios De Comunicacion S. A. con NIT 830037807 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 98%, Cumplen con el requisito.</p>	<p>CUMPLE. Para la empresa PROTOCOLO EN CUERO SAS, con NIT 900947681 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 99.5%, Cumplen con el requisito.</p>	<p>cedula de ciudadanía No. 1.110.529.954 quien se presenta como persona Natural Cumplen con el requisito, de acuerdo al documento aportado.</p> <p>Nota: Me permito hacer la aclaración que, si la señora se presenta como empresa o requiere subcontratar personas para la ejecución de la labor no cumpliría con el requisito, según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0312 de 2019.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDEC</b> <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 13 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
	establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).  En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.					
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA / COTIZACIÓN, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA / COTIZACIÓN, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA/ COTIZACIÓN, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA / COTIZACIÓN, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA / COTIZACIÓN, debidamente firmado por el representante legal
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES S, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD ES, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES , debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD ES, debidamente firmado por el representante legal
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES,	No CUMPLE con el requisito. Es importante precisar que los formatos que se publican para diligenciamiento de los oferentes, Anexo No. 3., deben cumplir con los	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 |

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 14 de 16</b>

N	REQUISITO	MARKETGROUPS AS	LITTLE MONKEY BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
		PERSONALES, debidamente firmado por el representante legal	PERSONALES, debidamente firmado por el representante legal	debidamente firmado por el representante legal	estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	PERSONALES, debidamente firmado por el representante legal
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, debidamente firmado por el representante legal	No CUMPLE con el requisito. Es importante precisar que los formatos que se publican para diligenciamiento de los oferentes, Anexo No. 4., deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito. En la presentación de la CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, debidamente firmado por el representante legal

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 15 de 16

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	MARKETGROUPSAS	900.007.203-5		X	
2	LITTLE MONKEY BTL SAS	900.984.675-8	X		
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	830.037.807-8	X		
4	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	900.947.681-5		X	
5	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ	1.110.529.954	X		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 16 de 16</b>

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumple con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

FIRMA

NOMBRE: VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE  
CARGO: VICERRECTOR ACADÉMICO

FIRMA

NOMBRE: YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS  
CARGO: PROFESIONAL IV

Proyectó: Andres Hernandez Quiroz  
Oficina graduados  
32.1-41.3.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*